

Bogotá, D.C.

Doctor  
**JUAN CAMILO ZULUAGA MORILLO**  
Contralor Distrital de Bogotá  
**CONTRALORÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ, D.C.**  
[correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co)  
Ciudad

**Asunto:** Presentación Formato CBN-1098 Informe de evolución del patrimonio autónomo o encargo fiduciario – Corte a 28 de febrero de 2026

Respetado Dr. Zuluaga, reciba un cordial saludo.

Con toda atención nos permitimos mencionar que, en cuanto al requerimiento del formato CBN-1098 que corresponde a la descripción cualitativa de la gestión realizada en las fiducias a cargo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE; desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo – DDEE y la Subdirección de Empleo y Formación - SEF, se informa lo siguiente:

- ***Formato CBN-1098 INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO O ENCARGO FIDUCIARIO – Incluye información cualitativa sobre la gestión realizada frente al negocio fiduciario.***

Durante el mes de febrero de 2026, se presentó la siguiente ejecución en las dos (2) fiducias públicas a cargo de la SEF:

**I. Contrato de Fiducia Pública No. 894-2025:**

El 11 de febrero de 2026, Fiduciaria Central S.A. (Fiducentral) realizó el reintegro de los rendimientos por valor de SETENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$73.014.789), los cuales corresponden a los generados en el mes de enero de 2026.

**II. Contrato de Fiducia Pública No. 1177-2025:**

Dado que el 14 de enero 2026 se efectuó el traslado de los recursos a administrar correspondientes a la vigencia 2025 a la cuenta de ahorros No. 690-000116-63, por un valor de CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5.692.844.975); el 02 de febrero 2026 se realizaron los traslados correspondientes a las cuentas No. 690-000116-64 por TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$385.665.235) y a la cuenta No. 690-000116-66 por VEINTISÉIS MILLONES

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

GD-P3-F19\_V12

OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$26.089.559).

El 06 de febrero de 2026, la Fiducentral realizó el reintegro de los rendimientos por DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$17.707.153) generados en el mes de enero de 2026.

De otro modo, la SDDE realizó el traslado de recursos de la vigencia 2026 el 25 de febrero de 2026, los cuales ingresaron a las cuentas No. 690-000116-64 por CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$481.422.041), y a la cuenta No. 690-000116-66 por SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$76.410.538), con lo cual se cumplió con los giros establecidos en el contrato.

Se reportan rendimientos generados en el mes de febrero de 2026 por valor de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SIETE (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) DE PESOS M/CTE (\$30.956.839,07), los cuales deberán ser reintegrados por la fiducia en marzo de 2026.

Es preciso indicar que la información de la Fiducia pública No.1177-2025, es la misma que reporta la Subdirección de Subdirección de Innovación y Productividad al compartir la supervisión de contrato en mención.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

**GUILLERMO ALARCÓN PLATA**  
Director de Desarrollo Empresarial y Empleo  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Consolidó	Juan Pablo Conde Martínez / Contratista / Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo Diana Carolina Pineda Caicedo / Contratista / Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	JPCM DCPC
Elaboró:	Luz Dary Orjuela Ramírez / Contratista / SEF	LDOR
Revisó:	María Paula Zuluaga / Contratista / SEF Ana Cerlina Molano Coy / Profesional Especializado / Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	MPZ ACMC
Aprobó:	Bibiana María Quiroga Forero / Subdirectora de Empleo y Formación	BMQF

*Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra y energía.*

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

GD-P3-F19\_V12